

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.**

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, siendo las **11:20 once horas con veinte minutos del día 08 ocho de agosto de 2023 dos mil veintitrés**, en el **Salón de Expresidentas y Expresidentes** previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, suscrito por la Síndica Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 110 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de llevar a cabo la **vigésima segunda** sesión ordinaria, de conformidad con la siguiente propuesta de orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de fecha 21 de julio de 2023.
- IV. Informe de los asuntos turnados a la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 110 fracción III del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.
- V. Presentación del proyecto de Iniciativa de reforma al Código de Ética del Gobierno Municipal de Guadalajara.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Clausura.

**Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez.** Muy buenos días a todas y a todos. Siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día 08 de agosto de 2023 damos inicio a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

### **PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

**Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez.** En desahogo del primer punto de orden del día, le solicito al Secretario Técnico, proceda a nombrar lista de asistencia e informe el número de Regidores presentes.

**Secretario Técnico de la Comisión, Hermes Campos Ramírez.** Como lo ordena Presidenta. Buenos días a todas y a todos. Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez; presente. Regidor Luis

Cisneros Quirarte; presente. Regidor Rafael Barrios Dávila; Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla; presente. Regidora Mariana Fernández Ramírez.

Le informo Presidenta que se encuentran presentes tres de cinco regidores integrantes de la misma.

Adicionalmente doy cuenta de los justificantes presentados por el Regidor Rafael Barrios Dávila, así como por la Regidora Mariana Fernández Ramírez. Es cuánto Presidenta.

**Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez.** Gracias Secretario, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se declara la existencia de quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que aquí se tomen.

## **PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez:** Para dar continuidad con el desahogo del **segundo punto** correspondiente a la aprobación del orden del día, le solicito al Secretario Técnico dar lectura al mismo.

**Secretario Técnico de la Comisión, Hermes Campos Ramírez:** Como lo indica:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de fecha 21 de julio de 2023.
- IV. Informe de los asuntos turnados a la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 110 fracción III del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.
- V. Presentación del proyecto de Iniciativa de reforma al Código de Ética del Gobierno Municipal de Guadalajara.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Clausura.

Es cuánto Presidenta.

**Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez.** Está a su consideración el orden del día propuesto, por lo que si no tienen observaciones o comentarios al mismo, en votación económica, les pregunto, si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes.**

### **III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE FECHA 21 DE JULIO DE 2023.**

**Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez.** En desahogo del **tercer punto** del orden del día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de fecha **21 de julio de 2023**, toda vez que la misma les fue remitida vía correo electrónica, les pregunto si es de aprobarse la dispensa que se propone, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes.**

Una vez aprobada la dispensa de referencia, les consulto, si aprueban el contenido del acta de la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria** de esta comisión edilicia celebrada el pasado **21 de julio de 2023** en los términos que al efecto les fue propuesta. Si no tienen comentarios, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes.**

### **IV. INFORME DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.**

**Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez:** En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, y en ejercicio de la atribución que me es conferida por el artículo 110 fracción III del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, hago de su conocimiento que ha sido turnado a esta Comisión Edilicia un asunto, mismo que, con toda anticipación, les fue remitido a sus respectivos correos electrónicos. Dicho asunto es el turno 168/23, relativo a la suscrita Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez, para reformar el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara.

Con la finalidad de contextualizar el turno de referencia, instruyo al Secretario Técnico para que exponga una síntesis de la iniciativa:

**Secretario Técnico de la Comisión, Hermes Campos Ramírez:** Como lo ordena Presidenta. El asunto fue turnado a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, como convocante, y a la de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, como coadyuvante.

Dicha iniciativa tiene por objeto, clarificar y robustecer normativamente las formas y formalidades que rigen el funcionamiento del Comité de Transparencia. Se enmiendan algunas imprecisiones relacionadas con esta figura, así como las referencias hechas a fracciones inexistentes. Se propone normar la notificación que debe realizar la Secretaría Técnica, así como un acto de instrucción que emana del Comité de Transparencia.

Asimismo, se propone dotar al Comité de la atribución para establecer mecanismos que permitan a las Unidades Administrativas identificar, organizar, publicar, actualizar, y validar, la información que generan y, o posean en ejercicio de sus atribuciones. También se propone regular la periodicidad con la que debe sesionar el multicitado Comité, los supuestos de falta de quórum, la figura de las suplencias, la remisión de documentos en forma electrónica, la distinción entre actas y resoluciones, así como su respectiva aprobación. Es cuanto, Presidenta.

**Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:** Gracias Secretario. Pregunto a mis compañeros Regidores si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz. Si no hay más intervenciones, se tienen por informados los asuntos turnados a esta Comisión Edilicia en términos de lo dispuesto por el artículo 110 fracción III del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

## **V. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO DE ÉTICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.**

**Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez.** Pasamos ahora al desahogo del **quinto punto** del orden del día relativo a la Presentación del proyecto de Iniciativa de reforma al Código de Ética del Gobierno Municipal de Guadalajara. Sobre este particular quiero agradecer las aportaciones realizadas por el equipo del Regidor Tonatiuh Bravo, y del equipo de Luis Cisneros, las mismas fueron tomadas en cuenta y se incorporaron al texto del documento.

Quiero además aprovechar para informar a ustedes, que la atribución para emitir el Código de Ética corresponde a la Contraloría Ciudadana, en tanto Órgano Interno de Control. Ello es así, tomando en consideración lo previsto por los artículos 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como 52, numeral 1, fracción 10 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

En este sentido, estamos pendientes en la emisión del documento que contenga las reformas, para ser incorporadas a la formal iniciativa. Les mantendremos al tanto de los avances y muchas gracias a todos por sus aportaciones.

## **VI. ASUNTOS VARIOS.**

**Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez.** Dando continuidad con el desahogo del **sexto punto** del orden del día relativo a asuntos varios, pregunto a mis compañeros Regidores si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

## **VII. CLAUSURA.**

Si no hay intervenciones, en cumplimiento al **séptimo y último punto** del orden del día se declara clausurada esta **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria** de la **Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción**, siendo las 11 horas con 30 minutos del día **08 de agosto de 2023**. Muchas gracias a todos y que tengan una excelente tarde.

**Atentamente**

**Los integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción**

**Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez**  
Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia,  
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

**Regidor Luis Cisneros Quirarte**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,  
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

**Regidor Rafael Barrios Dávila**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,  
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

**Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,  
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

**Regidora Mariana Fernández Ramírez**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,  
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción